

# EL DIARIO DE MURCIA

Redaccion: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## San Agustin.

### COLEGIO POLITÉCNICO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR

Lorenzo Sanchez Cayuela,

con la cooperacion de ilustrados

y probados profesores:

Antolin, 27, duplicado, principal.

En este Colegio, ademas de la

enseñanza elemental y superior

por espacio de 16 años se viene

abriendo por el Director, quedan

abiertas clases para todas las

edades comprendidas en el

grado de Bachiller. Clases especia-

les de Aritmética mercantil y par-

te doble, Francés, Inglés é Ita-

liano, dibujo lineal y de figura y

enseñanza de piano.

Lecciones á domicilio de todas

las asignaturas.

Los honorarios, convencionales

de adelantados.

Las clases dieron principio el

primer número de Octubre. Consúltese al

Director de 11 á 1 de la mañana y

de 8 de la tarde. 2—1

D<sup>a</sup> Encarnacion Sanchez Gar-

za, directora del colegio de la In-

dependencia, en la plaza del Grana-

do, número 1, tiene el honor de par-

ticipar á los padres de familia,

especialmente á los amantes de la ilustracion

de sus hijas, que además de la en-

señanza elemental y superior en

su extension y de las clases

de idiomas que vienen cursando

con notorio aprovechamiento sus

hijas, quedan abiertos

los estudios de solfeo, piano, letra

de guesa y redondilla, en el mismo

establecimiento para el año esco-

lar corriente. 6—2

## LO DEL DIA.

Por qué lo hemos de negar?

El personaje de ayer fué el Conde

de Carrion, que no es conde,

que sí es Carrion.

En todas partes se hablaba de

su ascension en el globo, de

si iría mucha gente á

subir, de si tendría miedo

de dejarse arrebatar por el

golfier y que éste lo pasease

por el inmenso espacio.

Se hablaba, por tanto, del Con-

de Carrion, como de persona

de todos conocida, tratada y apre-

ciada, cosa que no se consigue

facilmente; pues para llegar á tal

popularidad necesitan los

hombres hacer mucho bueno ó

mucho malo.

En ninguno de estos dos casos

está el referido conde: malo,

no hecho ni mucho ni poco;

pero, no sabemos nada; pero

reconocemos condiciones

para el bien, y como esperamos que su ascension en el globo influirá notablemente en su espíritu para que quiera ascender por igual en todas las justas pretensiones que debe tener un hombre, esperamos y deseamos verlo ir subiendo grado por grado en la estimacion pública.

El mercado de ayer fué bastante bueno.

Comercio de telas vimos en que la gente llegaba hasta la puerta de la calle.

Y es natural.

Los jugetes y cosas de la feria que no se vendieron en su tiempo, ya no se venden; pero sí la ropa de abrigo para defenderse de lo que ahora viene y ya sopla helado algunas mañanas; eso es fatal.

La poblacion se anima más y más cada dia.

Para fin de mes no quedará casi nadie, ó nadie, por ahí fuera, pasando trabajos por esos campos.

Es menester cantar un *Te-Deum* grande é ir todos á llevar al monte á la Virgen y decirle allí una misa de gracia y de gracias.

## COMISION DE SOCORROS.

El dia 14 en sesion celebrada ante el gobernador civil de la provincia se acordó proceder al empleo del resto de los fondos de la inundacion; cuyo reparto, para igualar á todos los partícipes en un 28 y medio por 100, se verificará entre los inundados de Murcia, Alcantarilla y Beniel.

Para que con este último reparto queden atendidos todos, absolutamente todos los inundados, lo primero que se vá á hacer es socorrer á los que en los anteriores repartos no recibieron nada, y lo han probado suficientemente y ha sido comprobado por la guardia civil. Esta cantidad ascenderá á unas doce mil pesetas.

Para llevar á cabo el reparto de lo demás, ha acordado la comision provincial, nombrar juntas de partido, que las compondrán, el señor Cura presidente, alcalde pedáneo, un oficial de la guardia civil, y tres de los partícipes en los anteriores repartos, de las cuotas mayores, medias y menores. Estas juntas propondrán, oyendo á los partícipes, el empleo mejor de sus respectivas cuotas para atender á las necesidades de interés general ó particulares de notorio y preciso remedio.

Estas juntas tendrán presente

que no se podrá emplear nada en obra ó necesidad que afecte á los que posean una renta, sueldo ó emolumento que pase de 1250 pesetas, pues este ha sido el espíritu constante de todas las disposiciones de la Junta de Diputados y Senadores y Comision Provincial, la cual desechará cuanto se le proponga en contrario.

Las proposiciones que hagan las juntas de los partidos se publicarán debidamente.

Las obras, repartos, y cuanto hubiese que hacer hasta la distribucion ó empleo de las cuotas respectivas, se hará con la intervencion directa de la Comision provincial de Socorros.

Como cada partido tiene sus especiales necesidades, la libertad de proponer en dichas juntas es omnimoda, si bien la Comision cree conveniente indicar que debia atenderse, por este orden, á las necesidades del momento:

1.<sup>a</sup> Reparaciones ó construccion de obras de defensa que eviten ó aminoren las inundaciones.

2.<sup>a</sup> Reparacion de vías de comunicacion, iglesias, escuelas y cementerios.

3.<sup>a</sup> Socorros personales á los pobres que hayan perdido la casa, siendo suya, en la última inundacion.

4.<sup>a</sup> Socorros á las viudas, jornaleros, hortaliceros-sub-arrendadores, colonos y pequeños industriales, á quienes la inundacion última les haya arrebatado sus medios de subsistencia.

Estas cuatro bases y su orden se fijan como consejo, pero los interesados y las necesidades, pueden hacer que sean preferentes unas á otras, en determinados partidos.

Ultimamente, consignaremos, que la comision provincial ha previsto el caso de que dos ó más partidos quieran emplear sus cuotas en una cosa de interés comun, y ha acordado que puedan unirse y hacer en comun el esfuerzo para remediar el daño que á ellos tambien por igual les afecta.

Ayer ya tomaron los párrocos y pedáneos nota de las cuotas de sus partidos. La cantidad total representa el dos y medio de la indemnizacion que ya tienen recibida.

Asciende, por tanto, á 122.940 pesetas 93 céntimos. Mañana publicaremos las cuotas respectivas de los partidos.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Octubre.

SS. MM. llegaron ayer tarde á

las seis menos veinte á Madrid.

Al bajar del coche fué saludado con un viva S. M. el Rey, que viene muy bien de salud, y con otro viva, el Rey y la Reina al cruzar la sala de espera, donde estaban las comisiones militares.

Los Reyes, después de conversar de paso con los ministros, con el marqués de la Habana, con el Sr. Silvela y otras personas; y después tambien que el Rey cruzó, al paso, breves palabras con el Sr. Cánovas, creemos que sobre la celebracion de un nuevo Consejo, ó sobre la hora en que mañana podria despachar, tomaron los coches, que les esperaban en el vestíbulo de la estacion, dirigiéndose á Palacio.

—No tiene fundamento alguno la noticia que corre de un banquete al Sr. Sagasta y de una reunion extraordinaria del Círculo liberal para oír las impresiones políticas de su jefe.

—A juzgar por los últimos partes de China, el ejército francés ha tenido allí una sorpresa poco venturosa para sus soldados.

—Anoche se reunió en el ministerio de Gracia y Justicia la junta calificadora de aspirantes á la carrera judicial, habiéndose ocupado en el exámen de 519 expedientes, que son los presentados.

Se acordó comenzar los ejercicios el dia 10 de Noviembre próximo y así mismo admitir á exámen á cuantos lo hubiesen solicitado y tuviesen la edad que marca el reglamento.

Las plazas que hay que cubrir, son 60.

—Segun los periódicos, el señor Moret ha salido esta tarde para Murcia, donde pasará unos dias.

—Esta tarde á las cuatro han visitado los Reyes la Exposicion de Horticultura; que por cierto vale bien poco.

## ESTILO GRAMATICAL (?)

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y distinguido amigo: En el número de «El Murciano» correspondiente al martes 14 del corriente, aparece contestado á mi remitido, inserto en su apreciable de la misma fecha; y prescindiendo en absoluto de la cuestion tan delicada que lo motivaba, por razones que están muy á la vista, no sin rectificar que mis palabras carecen del alcance que se les ha supuesto, ni tampoco tienden á menospreciar á funcionarios, que siempre he considerado y respetado; prescindiendo

NOTICIAS LOCALES.

Nos ha manifestado el arrendatario de consumos de Ricote, que es completamente falso lo que se nos ha dicho de abusos cometidos en aquel pueblo por tal arrendamiento; lo cual lo atestiguaría si fuese necesario hasta el Sr. D. José Gonzalez, á quien se le supone como agraviado por haberle quitado a sus niños un borreguito, lo cual es inexacto.

Dos veces se ha ocupado nuestro colega el «Diario de Avisos» de Cartagena de los bailes de Pozo-estrecho, celebrados en aquel casino el uno, y dado el otro por nuestro amigo D. José Maria Ballester, en debida correspondencia á las muchísimas atenciones y muestras de simpatías que lo mismo él que su familia han recibido en aquel pueblo. De los dos sueltos del colega resulta la verdad, aunque no completa, apesar de las rectificaciones del segundo, pues parece que no ha habido unanimidad en las opiniones de aquel pueblo para estimar uno y otro obsequio, siendo así que la ha habido y absoluta, y que si aquel casino ha distinguido al Sr. Ballester, este ha correspondido de la manera caballerosa y espléndida que la caracteriza. Además, ciertas cosas no debían tratarse en los periódicos, porque siendo como son cosas corrientes de la vida, al tergiversarlas pueden influir en la desunión de un pueblo tan pacífico y unido como el de Pozo-estrecho.

Los que han asistido al ensayo general de «La Marsellesa» dicen que en esta obra será seguramente aplaudida la compañía que actuará en el teatro de Romea.

La sociedad «El Progreso» ha presentado en el gobierno, para su aprobación, el Reglamento por que ha de regirse.

Los verederos del ayuntamiento, en vista del acuerdo tomado por la corporación para completar el uniforme de la guardia municipal, han suplicado se les equiepe á ellos también, ó se les ayude con algun paño para prendas de abrigo.

Por el jefe del batallón depósito de esta capital se cita á Vicente García Santos para que se presente en la oficina de dicho batallón.

El 29 y 30 del actual, serán juzgados definitivamente por la comisión provincial varios mezos que están en observación, ó que por otros conceptos no se ha resuelto de su suerte en el servicio militar.

El jefe de la zona militar interesa la presentación ante el fiscal don Demetrio García de los médicos D. Isidoro Molina y D. José Haro.

Hasta ayer no hemos sabido que nuestro amigo el presbítero D. Antonio Cánovas había tenido un fuerte ataque de perlesía; pero al saber la sensible noticia hemos

sabido también que se halla muy mejorado, de lo cual nos alegramos muchísimo.

Los dueños de las casas de comidas y bebidas próximas á la Glorieta, van á reclamar del ayuntamiento contra el acuerdo de la traslación del mercado á Santo Domingo.

El administrador de contribuciones y rentas ha pedido que en el término de 5 días se le remita relación nominal de los contribuyentes comprendidos en la tarifa quinta ó de patentes unidas al reglamento.

Continúa la policía su benéfica tarea de recoger armas prohibidas. De la noche del miércoles, entregó ayer en el gobierno de provincia, el inspector D. Eleuterio Nicolás 2 puñales, 1 pistola, 6 facas y 1 navaja.

Para enterarla del contenido de una carta que se recibió ayer de Filipinas en esta alcaldía, se cita en la secretaría del ayuntamiento á la Sra. D.<sup>a</sup> Esperanza de Bozcasa, viuda de un teniente coronel que fué de infantería, ó á sus hijos, cuyo domicilio, en esta capital, se ignora.

—Con igual objeto, por carta de Toledo, se cita á Juan Gil y Ruiz.

Ayer le fué devuelta su fianza al Sr. Medina, arrendatario que ha sido del teatro; el cual no debía nada, como parecía desprenderse de un suelto que ayer publicamos, pues si no se había entregado todavía dicha fianza no ha sido por no haberle practicado la liquidación.

La Dirección general de Beneficencia, en telegrama de ayer dice á los gobernadores, lo siguiente:

«Los barcos procedentes de puertos franceses no infestados que traigan certificado de haber hecho cuarentena en Portugal, deben quedar relevados de la observación de tres días que señala la R. O. de este ministerio, publicada en la «Gaceta» de ayer.»—Otro:

«Siendo satisfactorio el estado de salud en toda España, puede V. S. suprimir el parte diario á esta Dirección, y solo en el caso de ocurrir alguna novedad deba dar cuenta sin pérdida de momento.»

Extranjero.

«Las noticias del cólera comunicadas por nuestros cónsules en el extranjero, son las siguientes: Perpignan una defunción. Nápoles 95 casos y 47 defunciones; cercanías 30 casos y 16 defunciones. Génova 2 casos y 5 defunciones; resto provincia 10 casos y 4 defunciones. Provincia de Bolonia 2 casos y 1 defunción. Provincia de Ferrara 3 casos y 1 defunción. Provincia de Módena 6 casos y 1 defunción. Provincia Emilia 8 casos y 2 defunciones.

El día 26 de Noviembre próximo se celebrará la subasta de acopios de conservación, en el actual año económico, para las carreteras

de Fuente la Higuera á Yecla por Caudete y de Torrevieja á Balsicas; la primera á las 11 de la mañana y la segunda á las 12.

Se ha alzado ante el Ministerio de Hacienda, el vecino de Yecla D. Pedro Hernandez Palao, del fallo de esta Delegación confirmando el dictamen de la Junta administrativa de dicha ciudad, que le condenó á una multa de 250 pesetas por vender vino al por menor sin la debida autorización.

El «Boletín oficial» del miércoles contiene:

Parte sanitario.

Anuncio de quedar expuestas al público en la Secretaría de la Diputación provincial, las cuentas de fondos provinciales de 1882 á 1883.

Decretos declarando fenecidos y sin curso los expedientes de registro para las minas «Me la dejaron», «Flor de Lix», «Sta. Rosa», «La Azucena», «Santiago», «Federico» y «Antonio.»

Estado del precio medio que han tenido en esta provincia en el mes de Setiembre, los artículos de consumo.

Anuncio suspendiendo la subasta anunciada para el 15 del actual, el servicio de subsistencias militares de esta plaza.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mula en el mes de Setiembre.

Cuenta de lo gastado en obras por el Ayuntamiento de esta ciudad, en la semana última.

Cuentas municipales de la villa de La Union del primer trimestre de este año.

Edictos de los juzgados de San Juan, La Union, y Cieza llamando á José Mulero Lorente, á María gitana, y á Tomas Avilés Angel.

Por haber desistido de su reclamación contra el reparto de consumos de la villa de Pacheco, del presente año, D. José Alcaráz Moreno, ha acordado la Delegación de Hacienda sobreseer en la dicha reclamación.

Ayer se devolvieron á la Dirección general de rentas estancadas 640 décimos de lotería anulados correspondientes al sorteo que ha de celebrarse hoy.

La guardia civil del puesto de Fortuna ha detenido á dos sujetos vecinos de la misma, por resultar ser presuntos autores de las heridas inferidas en el sitio denominado Higuera Encantada, á su vecino Marcos Ramirez, en la mañana del 12 del actual, cuyos sujetos, con una escopeta y un bastón de estoque, han sido entregados al juzgado municipal de dicha localidad.

Las obligaciones pendientes de pago por la Delegación de Hacienda de esta provincia, ascienden á 512.538 pesetas 43 céntimos.

Por R. O. 13 del actual ha sido declarado cesante, por no exigir

igualmente de la conclusión tan inapelable, que sienta en el tercer párrafo, y de la falta de atención con que trata á determinada entidad, paso á analizar las palabras del suelto, que siguen á las cinco notas musicales, las que, de emplear el mismo estilo del articulista, supondríamos arrancadas con el arco.

Dice irónicamente, que lo mejor que tiene mi remitido es el estilo gramatical.

¿Quiere decirme el autor del suelto en cuestión, qué es estilo gramatical?

Estilo, según la Academia, es el uso, forma ó manera de hablar, de escribir, de cantar, de pintar, etc. de cada uno; así es que puede sumarse el número de estilos por el número de individuos presentes y pasados, cuya suma ha de ir aumentando con los futuros hasta la consumación de los siglos; y si nuestro espíritu lleva á la otra vida lo que es propio de su ser, llevará también á la eternidad su estilo, copia infinita, como dice Roque Barcia, de una inscripción, que tiene en cada hombre un original.

Pues bien, si hay tanta diversidad de estilos, ¿cual de ellas será el gramatical?

¿Hay alguno que sirva de canon?

¿Será el usado en «El Murciano»? Mas que gramatical pudiéramos llamarle filarmónico, á juzgar por las notas musicales.

¿Será el familiar ó humilde, llano y sin adornos? Es muy sencillo para modelo. ¿El heroico, el romántico, el magnífico, el sublime? Ninguno de estos puede considerarse tampoco como regulador, porque extienden su vuelo mas allá de la gramática y penetran las mas de las veces en el campo de la retórica ó en la bella región de las musas.

¿Será el chistoso, chocarrero, etc.? menos; este si alguna vez deleita con alguna agudeza oportuna, muchas veces ofende con sus picantes sátiras y rechiflas.

¿Será, por fin, algun conjunto de estilos lo que dé por resultado el gramatical?; de ningun modo: lo que solo hay es gramática, que es un arte, nos enseñan desde niño, con sus reglas fijas y precisas y limitadas, y el que no se ajusta á ellas, incurre en falta gramatical.

Véase, por lo tanto, si en aquel mi escrito, se encuentra alguna de éstas, que yo estimaria mucho me fuesen indicadas, para corregirme en lo sucesivo.

Enseñar al que no sabe es una obra buena que debe hacerla el que sepa y pueda, pero nunca zaherir sin otra razón ni autoridad que porque sí al que no tiene otro modo de escribir.

Por la inserción de estas líneas dá á V. anticipadas gracias su afectísimo —X.

centimos en la siguiente forma:  
 En las del Teatro, en jornales 173'50 y en materiales 292'82.  
 En el muro del rio, 199'50 y 200'63.  
 En los Juzgados municipales, 16 y 226'86.  
 En la calle ds Cartagena, en jornales 48.  
 En la medicion de caminos, idem 6.  
 En la conservacion del Puente al Carmen, idem 12'25.  
 En la iglesia del Pilar, 32 y 25.  
 En el Plano, 24 y 43'25.  
 En la plaza de la Trinidad, en jornales 23.

En Mula se han extraviado las pesas, medidas y demás útiles correspondientes al arriendo del uso voluntario, y se forma expediente, habiéndose acordado adquirir otras.  
 El Ayuntamiento de Mula ha acordado adquirir los instrumentos necesarios para la banda de música municipal.

Por haberle encontrado la guardia civil del puesto de Sta. Ana con 300 cabezas de ganado lanar y 35 de pelo, y encender fuego en el monte en el momento de tener pactando aquel en el sitio llamado la Solana, término de Jumilla, se le ha impuesto al denunciado Andrés Ortiz, la multa de 145 pesetas y a Pedro Guardiola Carrion, se le ha impuesto otra multa de 150 pesetas, por haberlo encontrado la guardia municipal de dicha villa, con 150 cabezas de ganado cabrio sin autorizacion para ello, en el monte denominado Carche.

**Necrologia.**—Sr. Director del DIA-  
 RIO.—Archena 15 de Octubre 1884.  
 —Muy señor mio: El dia 13 del actual, fué conducido al cementerio el cadáver de la jóven Catalina Carretero Solana, que contaba 19 años de edad.

El acompañamiento de todas las personas de este pueblo, varias del de Ceutí, Campos, Ricote y Ojos, demostró las simpatías que se habia adquirido la malograda jóven, no tan solo por la honradez y virtud que tanto han resaltado en ella, sino que tambien por su probervial afabilidad y bondad con que siempre ha tratado á sus vecinos y al mundo entero.

El duelo general que le acompañaba, ha sido sin disputa alguna el más solemne y concurrido que se ha visto de cuantos han ocurrido en este pueblo, acompañando los cánticos fúnebres la banda de música de Ceutí.

Su familia queda en el mayor desconsuelo, si bien en la persuasion de tener á la diestra del Todo Poderoso un Angel que sin cesar ha de rogar por la salud de toda ella, y principalmente por la de su desconsolado y cariñoso padre, quien no ha omitido sacrificio por el mejoramiento de la salud de esta hija y hacer llevaderos sus padecimientos consecutivos por espa-

cio de diez y seis meses que ha estado enferma.  
 Ruego á V., Sr. Director, publique en su ilustrado periódico estas mal trazadas líneas, quedándole por ello una vez más reconocido su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

*Un suscriptor.*

Ha fallecido el sereno herido hace cuatro dias.

Anoche llegó D. Mariaro Aguado que fué obsequiado con una serenata y cohetes.

**COSAS VARIAS.**

**A CELSA.**

Era una noche serena  
 la última que te ví,  
 y un rayo de luna llena  
 se posaba sobre tí.  
 Silenciosa y tristemente  
 me alejé de tu balcon,  
 siempre viendo de tu frente  
 la celeste irradiacion.

Un prado y una laguna:  
 una azucena en su orilla,  
 al reflejar de la luna  
 esbelta y trémula brilla.  
 Miré su blanco tisú  
 y no comprendí en mi pena,  
 si la azucena eras tú  
 ó si eras tú la azucena.

*Eduardo Martinez y Rebollo.*

**CHARADA.**

Solucion de a anter or: *Pará si-to.*  
 OTRA.

Nombra mujer «una» «tres»,  
 «dos» «prima» «tres» apellido;  
 animal y pinturera  
 con las «dos» «tercera» digo,  
 es novedad «dos» y «cuarta»  
 y el «todo» te lo prescribo  
 si tienes irritacion,  
 como remedio preciso.

**AMA DE CRÍA.**—Dolores Mateo Navarro, des-a cria para su casa. Darán razon en la Abatalla, casa de Juan Alegria.

**ENSEÑANZA** de las asignaturas del Grado de Bachiller y repaso de preparacion para el mismo.

Lecciones de Francés é Inglés y partida doble.

Honorarios módicos.  
*Porche de San Antonio, 7.*

**SOCIEDAD ANGLO RUSA,**  
 DE LÓNDRES.

*The Souchong*, que se expende en cajitas de 50, 100, 200 y 300 gramos. Unico depósito en Murcia, concedido por la casa Pesca-ting de Madrid a los Sres. Biat y García de la Mata.

Bazar de la Puxmarina, calle op la Puxmarina, núm. 2. 3—2

**COLEGIO DE S. ISIDORO**  
 ESTABLECIDO EN MURCIA

*Calle de Saavedra-Fajardo, núm. 13*  
 En este Colegio, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, se estudia: la primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda, hasta obtener el grado de Bachiller; preparacion para carre-

ras especiales, y asignaturas de comercio y adorno.—Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para más detalles, pídanse reglamentos á don Ceferino Icabalceta, Secretario-Administrador del establecimiento.

**NUESTRA SEÑORA**  
 DE LAS  
**MERCEDES**

COLEGIO  
 PARA NIÑAS Y SEÑORITAS,  
 DIRIGIDO POR

*Doña Josefa Serrano Perozo,*  
*Plaza de Sto. Domingo, núm. 8.*

Desde el primero del corriente queda abierto de nuevo este establecimiento, en el que además de la enseñanza elemental y superior, se pueden cursar carreras especiales; preparacion para obtener los títulos del profesorado de primera enseñanza en sus tres grados, elemental, superior y normal, como tambien el bachillerato y clases de adorno; contando con la cooperacion del suficiente número de profesores y profesoras.

Se admiten internas, medio pensionistas, permanentes y externas. 8—7

**COLEGIO DE S. ANTONIO**

DIRIGIDO POR

**D. José M. Lopez Belmonte,**  
 PRESBITERO.

*D. Antonio Morales Rocamora.*  
 SAN LORENZO, NUM. 5,  
 MURCIA.

Con la debida separacion é independencia y desempeñadas por competentes profesores, tiene este colegio establecidas:

Escuelas de instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extension, hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafia y dibujo.

Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, la cual está dirigida por D. Antonio Gimenez Vila.

Queda la matricula abierta desde el 20 de Setiembre, y las clases darán principio el 1.º de Octubre próximo.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para más pormenores se facilitan reglamentos.

**ACADEMIA**

PREPARATORIA,  
 PARA CARRERAS ESPECIALES,  
*dirigida por*

**Don Ceferino Albaladejo,**  
 y con

la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria, Topografía con levantamiento de planos y Geometria descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Direccion: Frereria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*—Santa Eduvigis vda. y Santa Mamerta mr.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias del Rosario y Madre de Dios.

En la primera por D. Pedro Maseres y D.<sup>a</sup> Juana Caturla, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Rossique y difuntos de su familia, misas de media en media hora.

*Cultos.*—Solemne novenario que consagra la comunidad de Madres Capuchinas, en su propia iglesia al Santísimo Cristode la Salud. Dará principio mañana á las cinco de la tarde, continuando todos los días a la misma hora, y terminará el 26 del corriente, en cuyo día será la función á las nueve y media de su mañana, siendo orador el Sr. D. Félix Sanchez, coadjutor de la parroquia de San Bartolomé.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Pruebe V. una botella pequeña. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

**AMA DE CRIA.**—Florentina Martinez, desea cria para casa de los padres. Darán razon calle del Carmen, casa sia número.

**PLANCHADORA.** Para su casa ó casa particular. Plaza de Sardoy, núm. 1.

**EMULSION DE SCOTT** **LÁPIDAS**  
antes de comprarlas visitar el taller de **Josè Julià,**  
Freneria, 35, Murcia.  
15-4

**HIGADO DE BACALAO**  
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**AVISO IMPORTANTE**  
**TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.**

SU AUTOR  
**D. Enrique Gonzalez Burgos**

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

**ACADEMIA DE MATEMATICAS**

BAJO LA DIRECCION DE  
*Don Antonio Massuti de Meneses,*  
*del Cuerpo de Estadística,*  
*calle de la Sociedad número 5.*

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales. Repaso de las asignaturas de ciencias y grado de bachiller.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales.

**ROBUSTIANO DELGADO,**  
PROFESOR

**DENTISTA**

Sucesor  
de **D. Carlos Francelius.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

**INTERESANTE AL PUBLICO.**

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

**IMPRENTA.**

La de D. Juan Hernandez Guijarro, que estaba establecida en la calle de Madre de Dios, 17, se ha trasladado á la del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda de Patron. En la misma se hacen toda clase de trabajos con el esmero que tiene acreditado. Tarjetas de visita al minuto á 8, 10 y 12 reales el 100.

**ASERRERIA DE MADERAS,**

Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. Juan Antonio Gomez Almela,

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia.  
30-13

**CONTRA LAS CALENTURAS**  
el medicamento que puede usarse son las **PÍLDORAS FEBRIFUGAS**

DE **J. Moreno Lopez,** que curan radicalmente toda clase de fiebre, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raras los casos en que deja de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja, 8.

Remitiendo sobre su importe 2 rs. se manda por el correo.

Unico punto de venta: Farmacia de **J. MORENO LOPEZ,** Plaza de Camacho, 26, Murcia. 8-5

SE VENDE una tartana de lujo, nueva, con una yégua de seis años, raza inglesa, y atalaje color avellana. Podrán enterarse en la calle de San Ginés, casa de D. Antonio Romero.

Imprenta de EL DIARIO. San Nicolás, 22.

**CONTRA CALENTURAS**  
LAS

EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON LAS

**PÍLDORAS FEBRIFUGAS**

DE **J. MORENO LOPEZ.**

que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raras los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. . 14 rs.

Id. de la media caja. 8

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.--Farmacia de **J. MORENO LOPEZ,** plaza de Camacho, número 26, Murcia.